

# *FORO EDUCACIÓN EN VALORES 3: DEMOCRATIZACIÓN, INTERCULTURALISMO Y FORMACIÓN DEL SENTIDO DE LO SOCIAL*

**José Manuel Touriñán López**  
Catedrático de Teoría de la Educación  
*Universidad de Santiago de Compostela.*  
Septiembre, 2006  
<http://dondestalaeducacion.com/>

## 1. Visualización del foro

Canal YouTube DONDESTALAEDUCACION. Proyecto Educación en valores FORO 3: <https://youtu.be/oLcPkQVzGy8>

## 2. Motivación del programa

El título de este programa responde a tres condiciones que están especialmente significadas en nuestro entorno:

- La existencia de una nueva ley general de ordenación del sistema educativo (LOE)
- La existencia de nuevas directrices de títulos de grado y postgrado formación de especialistas
- La existencia de una especial sensibilidad hacia la formación del sentido de lo social que se manifiesta en los conceptos de identidad, convivencia y ciudadanía

## 3. Estructura del programa

- **Formato:** Tele - Encuentro (tertulia o mesa redonda o videoconferencia de debate)
- **Duración:** 1 hora
- **Producción:** Falso directo y transmisión en directo por Internet
- **Participantes:**
  - Pilar Aznar (Univ. Valencia)
  - Luis F. Valero (Univ. Rovira i Virgili)
  - Carmen Pereira (Univ. Vigo)
  - J. M. Touriñán (Univ. Santiago) Conductor del programa
  - Ángel García del Dujo (Univ. Salamanca)
  - Ramón Pérez Juste (UNED)
- **Desarrollo:** Cada participante debe responder a cuatro preguntas (dos minutos por pregunta) que son las mismas para todos, con objeto de que las opiniones sobre las cuestiones planteadas puedan quedar recogidas en tiempo ajustado al formato de grabación
- **Tratamiento televisivo:**
  1. Créditos institucionales

2. Presentación del programa y de invitados
3. Saludos a los invitados
4. Introducción al tema tratado
5. Primer turno de participantes
6. Segundo turno de participantes
7. Tercer turno de participantes
8. Cuarto turno de participantes
9. Conclusiones y despedida
10. Créditos finales

#### 4. Objetivo del programa

Centrar la atención del espectador en la importancia de establecer un equilibrio entre calidad, libertad y equidad en cuestiones educativas, poniendo de manifiesto los “límites” pedagógicos del concepto de democratización en sus diversas acepciones, de manera tal que podamos hablar con sentido de interculturalidad y de formación del sentido de lo social. En este caso, con la intención de que el espectador pueda hacerse su propia visión, reflexionando sobre nuestras aportaciones.

#### 5. Escaleta del programa y preguntas

Las preguntas son las mismas para todos los participantes y responden a las cuestiones que se formulan desde el punto de vista de especialistas de Pedagogía. Las preguntas hacen referencia al concepto de democratización en sus tres acepciones en educación (democratización como extensión de la educación, como organización democrática de la escuela y como transmisión de ideales democráticos) y a la formación del sentido de lo social como ejercicio de un modelo de actuación que haga compatible el desarrollo personal y el reconocimiento del otro. Las preguntas se formulan orientadas para que ayudemos a formar opinión en cuatro frentes (el educando, el centro, el experto y el espacio social de convivencia):

- ¿Más educación para más personas quiere decir la misma para todos y al mismo nivel?
- ¿Organizar democráticamente quiere decir que todos somos iguales y no hay líderes y todos tenemos la misma competencia?
- ¿Transmitir ideales democráticos quiere decir que lo haremos a cualquier precio?
- ¿Formar el sentido de lo social es compatible con el respeto a la diversidad, es problema de una asignatura, es una responsabilidad compartida, es una competencia general de los profesores, en tanto que educación en valores?

TIEMPO	PREGUNTAS	PARTICIPANTES
0:00-0:30	Créditos Institucionales	
0:30-2.00	Bienvenida, presentación programa e invitados	J M Touriñán
2.00-4:00	Introducción del programa	J M Touriñán

4:00-17:00	<p><b>1. Democratización como extensión de la educación: ¿Hay un límite pedagógico a la igualdad en educación?</b></p> <p>Primer turno de participantes.</p>	<p>Pilar Aznar (2') Luis F. Valero (2') Carmen Pereira (2') J. M. Touriñán (2') Ángel García del Dujo (2') Ramón Pérez Juste (2')</p>
17:00-30:00	<p><b>2. Democratización como organización democrática de la escuela: ¿Hay un límite pedagógico a la participación?</b></p> <p>Segundo turno de participantes.</p>	<p>Pilar Aznar (2') Luis F. Valero (2') Carmen Pereira (2') J. M. Touriñán (2') Ángel García del Dujo (2') Ramón Pérez Juste (2')</p>
30:00-43:00	<p><b>3. Democratización como transmisión de ideales democráticos: ¿Hay un límite pedagógico a la libertad de cátedra y expresión del profesor?</b></p> <p>Tercer turno de participantes.</p>	<p>Pilar Aznar (2') Luis F. Valero (2') Carmen Pereira (2') J. M. Touriñán (2') Ángel García del Dujo (2') Ramón Pérez Juste (2')</p>
43:00-56:00	<p><b>4. Formación del sentido de lo social en el marco de la compleja sociedad pluralista y abierta: ¿Qué educación (modelo) para integrar "respeto a la diversidad singular" y "formación de la responsabilidad social"?</b></p> <p>Cuarto turno de participantes.</p>	<p>Pilar Aznar (2') Luis F. Valero (2') Carmen Pereira (2') J. M. Touriñán (2') Ángel García del Dujo (2') Ramón Pérez Juste (2')</p>
56:00-59:30	<b>Conclusiones</b>	J. M. Touriñán
59:30-60:00	Créditos institucionales y despedida	

## 6. Conclusiones

La dimensión afectivo-emocional es una pieza clave en la educación en valores, debido a las exigencias del sentido axiológico en general y lo es también de la educación para la ciudadanía, en tanto que esta es una propuesta axiológica, orientada al reconocimiento del otro que puede ser enseñada y que para ser efectiva debe ser conocida, estimada, elegida y realizada. En nuestra opinión esto exige:

- Entender la formación intercultural y la formación para la convivencia pacífica como un ejercicio de educación en valores construido desde la dignidad, la libertad, la igualdad, la diversidad, la identidad y el respeto al desarrollo

- Favorecer la participación y el reconocimiento del otro como un modo de promoción de la responsabilidad social, de la solidaridad y de la ejercitación de la tolerancia, con fundamento en actitudes democráticas construidas desde la autonomía, la responsabilidad, la justicia, la identidad, la inclusión y la cooperación
- Propiciar la democratización como ejercicio de educación para la comprensión de las claves de funcionamiento de las sociedades complejas, abiertas y pluralistas, que reclaman cada vez más idoneidad sociocultural, oportunidad organizativa y coherencia ideológico-institucional en las instituciones pedagógicas con objeto de que puedan hacer compatible en su función la libertad, la calidad y la equidad

Desde el punto de vista pedagógico, hay un límite a la igualdad que nos obliga a reconocer el esfuerzo, la calidad, la relevancia y la pertinencia, frente a la mediocridad. También hay un límite a la participación que viene referenciado por la idea de eficacia, eficiencia y la capacidad de liderazgo; la participación no garantiza el liderazgo, pues es obvio que hay personas elegidas participativamente que no son capaces de liderar proyectos compartidos, ni logran implicar a los administrados. Y existe, por supuesto, un límite legal y moral a la libertad de académica, derivado de la condición de experto, de la competencia, de la transparencia y de la orientación estratégica del trabajo profesional, pues no se puede imponer la verdad de cualquier modo.

El sentido de lo social está profundamente arraigado en la literatura pedagógica actual. En las sociedades abiertas, pluralistas y constitucionalmente aconfesionales, se necesitan modelos de intervención que propicien el interculturalismo desde una visión integral de la educación. La violencia en las aulas es un síntoma de déficit en la formación en el proceso de integración de diversidad, identidad y sentido de lo social.